



Índice de Calidad en la Información reportada sobre Recursos Federales Transferidos: Resultados globales, primer trimestre 2024

Principales resultados:

- Al término del primer trimestre de 2024, el Índice de Calidad en la Información (ICI) mostró un promedio nacional de **86.66 puntos**.¹
- Seis entidades **obtuvieron una calificación de 100 puntos**.
- Siete entidades obtuvieron un resultado inferior a 71.72 puntos.

Antecedentes

El objetivo del Índice de Calidad en la Información (ICI) es identificar el grado de cumplimiento de los gobiernos locales respecto a sus obligaciones de informar sobre el ejercicio, el destino y los resultados de los Recursos Federales Transferidos (RFT) por medio de aportaciones federales, subsidios y convenios. Cabe señalar que todos los recursos son transferidos a las entidades federativas y los municipios con miras a alcanzar beneficios específicos en la población, por lo que es de vital importancia conocer si se ejercen adecuadamente.

La información requerida para el cálculo del ICI se obtiene del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pone a disposición de los gobiernos locales para reportar los recursos que les son transferidos, de acuerdo con los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, entre otros ordenamientos.

Cálculo del ICI

La valoración nacional del ICI se obtiene con el promedio nacional de los índices de calidad de cada entidad federativa. El sentido del indicador es ascendente y puede tomar valores entre 0 y 100 puntos. Por su parte, el índice individual de cada entidad federativa considera tres variables, las cuales corresponden a componentes de la información de los RFT que los gobiernos locales deben presentar en el SRFT:²

- Consistencia en recursos transferidos:** captura las diferencias entre lo que la entidad federativa reportó como recibido y lo que fue ministrado por la SHCP.
- Gestión de programas y proyectos de inversión:** valora los proyectos que concluyeron satisfactoriamente el proceso de validación por parte de las autoridades estatales.
- Indicadores:** toma en cuenta las inconsistencias en el reporte de las metas y los avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores del desempeño correspondientes a los programas presupuestarios del Ramo General 33.

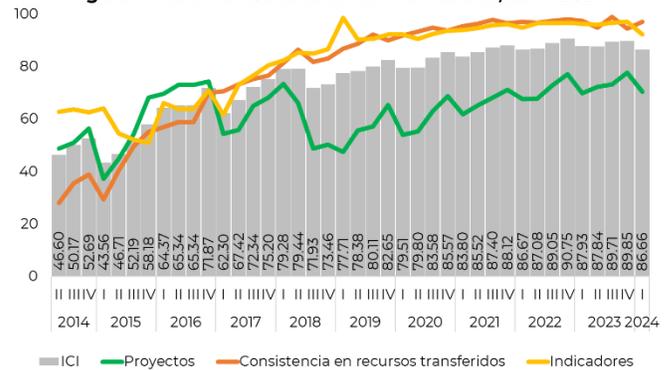
¹ A partir del segundo trimestre de 2019 la metodología y medición del ICI se modifica para medir de una manera más sencilla y directa la calidad de los reportes de los gobiernos locales, lo que implicó homologar los periodos previos. Ver nueva metodología del ICI en:

Evolución histórica

La Figura 1 muestra la evolución histórica del ICI a nivel nacional de 2014 a 2024. En ésta se puede apreciar que, desde el inicio de su medición, el ICI ha tenido una tendencia creciente, lo que evidencia el compromiso cada vez mayor de las entidades federativas para proporcionar información de calidad sobre los recursos federales transferidos.

La tendencia positiva del ICI es resultado, principalmente, de la evolución de las variables *Consistencia en recursos transferidos* e *Indicadores*. Del segundo trimestre de 2014 al primer trimestre de 2024, el componente *Consistencia en recursos transferidos* pasó de tener un valor promedio nacional de 28.09 a 97.17 puntos, mientras que el componente de *Indicadores* pasó de 62.89 a 92.29 puntos, lo que refleja el esfuerzo de los gobiernos locales por mejorar la planeación y el reporte de avance en ambos componentes. Por su parte, el componente *Gestión de programas y proyectos de inversión* pasó de 48.82 a 70.51 puntos en el mismo periodo.

Figura 1: Índice de Calidad de la Información, 2014-2024



Fuente: SHCP con información del SRFT.

Es importante destacar que, en el tercer trimestre de 2018, el sistema para el reporte de la información de los RFT cambió del Sistema de Formato Único (SFU) al SRFT. El proceso de adaptación de los ejecutores del gasto al nuevo sistema implicó una curva de aprendizaje que se tradujo en una disminución en la valoración nacional del indicador durante 2018, especialmente, en el componente de *Gestión de programas y proyectos de inversión*. No obstante, a partir del cuarto trimestre de 2018, se observa una tendencia ascendente, la cual se estima que continúe debido al buen desempeño de las entidades federativas, municipios y alcaldías, y a la asistencia y capacitación que brinda la SHCP a través de la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED).

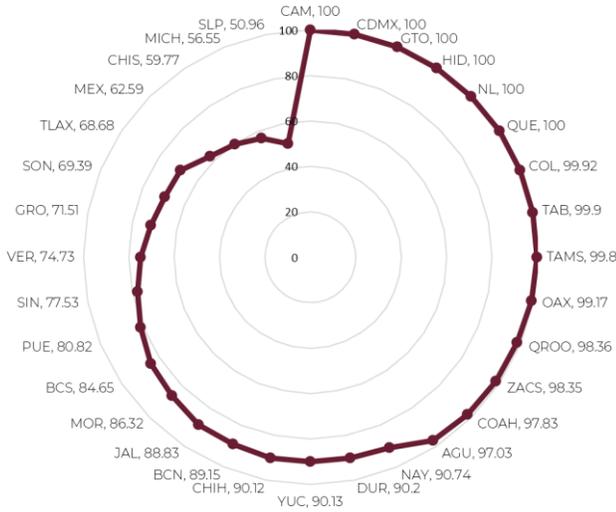
https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Entidades_Federativas/Indicador/Nota_Metodologica_ICI.pdf

² Se excluye el componente *Evaluaciones*. Para mayor detalle, consultar la metodología del ICI.

Al término del primer trimestre de 2024, la media nacional del ICI fue de 86.66 puntos. Al interior del índice, se observa que seis entidades federativas obtuvieron la máxima calificación (100 puntos); en contraste, siete entidades federativas mostraron una calificación menor a los 71.72 puntos.³

Resultados al primer trimestre de 2024

Figura 2: Índice de Calidad de la Información por entidad federativa, primer trimestre 2024



Fuente: SHCP con información del SRFT.

En comparación con el cuarto trimestre de 2023, la calificación del ICI pasó de 89.85 a 86.66 puntos. Al respecto, como puede observarse en la Figura 1, históricamente, la calificación del ICI del primer trimestre tiende a ser ligeramente menor respecto al cuarto trimestre del ciclo anterior. Además, destaca que la calificación del primer trimestre resultó menor a la del mismo periodo del año anterior, aunque se espera que crezca en los próximos trimestres.

Por su parte, en la variable *Consistencia en recursos transferidos*, se observa, en promedio, una mayor puntuación respecto del cuarto trimestre de 2023. Esto se debe a que 29 entidades federativas reportaron información para todos los programas de los que recibieron recursos en el primer trimestre de 2024, mientras que 3 entidades federativas no registraron montos recaudados para el total de los programas presupuestarios de los que recibieron transferencias.

En cuanto al porcentaje del monto transferido que no fue reportado como recaudado o en el que se reportó una cantidad mayor a los recursos realmente ministrados, el rango de subreporte o sobrereporte se ubicó entre -4.85% a 20.90%, como se muestra en la Tabla 1.⁴

Tabla 1: Porcentaje de avance en el reporte de transferencias por entidad federativa, primer trimestre 2024

Entidad Federativa	Número de programas presupuestarios con transferencia de recursos	Porcentaje de programas presupuestarios que no reportaron monto recaudado ¹	Porcentaje del monto transferido que no reportó la entidad como recaudado ²
Aguascalientes	18	0.00	0.00
Baja California	16	12.50	5.77
Baja California Sur	17	0.00	0.00
Campeche	17	0.00	0.00
Chiapas	19	0.00	1.90
Chihuahua	19	0.00	0.00
Ciudad de México	13	0.00	0.00
Coahuila	20	0.00	0.34
Colima	18	0.00	0.01
Durango	18	0.00	0.00
Guanajuato	19	0.00	0.00
Guerrero	20	0.00	0.06
Hidalgo	18	0.00	0.00
Jalisco	15	0.00	-0.38
México	16	6.25	-4.85
Michoacán	17	0.00	6.31
Morelos	15	0.00	0.08
Nayarit	17	0.00	-0.97
Nuevo León	15	0.00	0.00
Oaxaca	15	0.00	0.00
Puebla	18	0.00	9.48
Querétaro	16	0.00	0.00
Quintana Roo	18	0.00	0.00
San Luis Potosí	17	23.53	20.90
Sinaloa	17	0.00	0.00
Sonora	17	0.00	0.62
Tabasco	18	0.00	0.00
Tamaulipas	18	0.00	0.00
Tlaxcala	16	0.00	14.51
Veracruz	16	0.00	11.44
Yucatán	17	0.00	0.00
Zacatecas	16	0.00	0.00

Fuente: SHCP con información del SRFT.

¹ El porcentaje se calcula considerando los programas presupuestarios que no fueron reportados o que no completaron su flujo de validación.

² Un número negativo implica que la entidad federativa sobre-reportó recursos en relación con lo transferido por la SHCP.

En lo que respecta a la variable *Gestión de programas y proyectos de inversión*, es importante mencionar que, desde el primer trimestre de 2019, la metodología del ICI se modificó con la finalidad de tomar en cuenta la validación de los proyectos en ejecución, terminados, cancelados o suspendidos en el trimestre, y no solo de aquellos en ejecución, para tomar en cuenta los esfuerzos de las entidades federativas para validar la totalidad de los proyectos.⁵

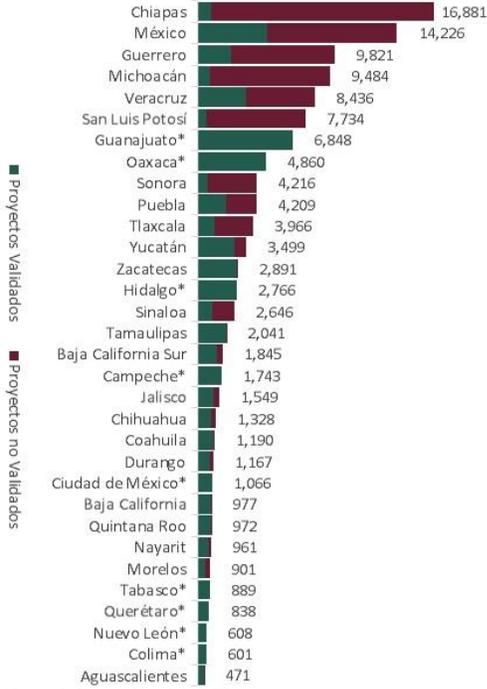
En ese ámbito, como se muestra en la Figura 3, la información reportada a través del SRFT muestra que aún existen áreas de oportunidad en la validación de los proyectos. No obstante, es de destacar que nueve entidades federativas validaron el 100% de sus proyectos en el SRFT.

³ 78.20 puntos equivalen a la media nacional del ICI menos una desviación estándar.

⁴ Un número negativo implica que la entidad federativa sobre-reportó recursos en relación con lo transferido por la SHCP.

⁵ Para mayor detalle, consultar la metodología del ICI.

Figura 3: Validación de proyectos en las entidades federativas, primer trimestre 2024



Fuente: SHCP con información del SRFT.
 * La entidad federativa validó la totalidad de sus proyectos.

En cuanto al componente *Indicadores*, el reporte al primer trimestre 2024 muestra que, en promedio, las entidades federativas registraron metas y avances sin inconsistencias en 94.04% de los indicadores del ámbito estatal. En este sentido, como se muestra en la Tabla 2, el rango del reporte de indicadores de nivel estatal sin inconsistencias va del 50.00% al 100%.

Por su parte, en el reporte de los indicadores del ámbito municipal, se observa un desempeño inferior al de los indicadores del ámbito estatal. Al respecto, si bien en promedio se reportó información de metas y avances sin inconsistencias en 82.37% de los indicadores de dicho ámbito, el rango de reporte sin inconsistencias es todavía más amplio que en el ámbito estatal, al ubicarse entre 38.46% a 100% de los indicadores.

Tabla 2: Indicadores con reportes sin inconsistencias, primer trimestre 2024

Entidad Federativa	Porcentaje de Indicadores a nivel estatal con reporte de metas y avances sin inconsistencias	Porcentaje de Indicadores a nivel municipal con reporte de metas y avances sin inconsistencias
Aguascalientes	97.37	100.00
Baja California	70.00	83.33
Baja California Sur	92.11	38.46
Campeche	100.00	100.00
Chiapas	94.74	41.71
Chihuahua	100.00	99.70
Ciudad de México	100.00	100.00
Coahuila	100.00	94.24
Colima	100.00	98.04
Durango	97.37	74.49
Guanajuato	100.00	100.00
Guerrero	100.00	49.53
Hidalgo	100.00	100.00
Jalisco	100.00	71.25
México	86.67	50.48
Michoacán	50.00	75.09
Morelos	100.00	95.58
Nayarit	100.00	85.15
Nuevo León	100.00	100.00
Oaxaca	100.00	82.01
Puebla	100.00	92.82
Querétaro	100.00	100.00
Quintana Roo	100.00	76.79
San Luis Potosí	57.89	78.01
Sinaloa	86.84	97.80
Sonora	100.00	69.25
Tabasco	100.00	98.84
Tamaulipas	100.00	99.07
Tlaxcala	92.11	54.49
Veracruz	84.21	57.49
Yucatán	100.00	80.23
Zacatecas	100.00	92.10

Fuente: SHCP con información del SRFT.

La UED continúa trabajando de la mano de los gobiernos locales, por medio de capacitaciones y asesorías personalizadas, con la finalidad de mejorar la calidad de la información que reportan. En ese sentido, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. El reporte de información en el SRFT deberá realizarse con base en lo efectivamente recaudado. Los montos del analítico de avance en el SRFT representan una referencia para el registro de los montos recaudados, por tanto, no deben considerarse como una cifra definitiva.
2. Los ejecutores del gasto son responsables de identificar los recursos federales que les son transferidos por lo que deberán procurar la veracidad, calidad y exhaustividad de la información reportada. Ante cualquier duda sobre el origen de los recursos, pueden contactar a su enlace en la UED.
3. En ese sentido, cualquier diferencia o inconsistencia identificada por la entidad federativa deberá ser anotada, justificada y/o fundamentada en el espacio previsto para ello en el SRFT.